



Misión del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá)

Somos el Centro de la Red Universitaria de la Universidad de Guadalajara con sede en Tonalá, que satisface las necesidades educativas de nivel superior, de investigación científica, tecnológica, humanística y social en el ámbito global para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente; respetuoso de la diversidad cultural, honra los principios de justicia social, convivencia democrática y prosperidad colectiva.

1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Nombre de la Unidad de Aprendizaje

Semiótica de la Música

Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA		Valor de créditos	Área de formación
14084	Presencial	Curso		11	Básica particular obligatoria
Hora semana		Horas teoría/semestre	Horas práctica/semestre	Total de horas:	Seriación
5		80	0	80	Semiótica del lenguaje clave 14082 Semiótica de la imagen clave 14083
Departamento			Academia		



Ciencias Sociales	Semiótica y Lenguaje	
Presentación		
<p>Dentro de la necesaria transversalidad disciplinar en los estudios liberales, se ubican con énfasis las humanidades. En ellas anidan las artes como un producto humano en el que el simbolismo juega un papel preponderante debido a su potencial de elementos en la carga cultural de las sociedades en la historia. En la música que el hombre ha creado a lo largo de su existencia, se encuentra el sentido de cada periodo que ha signado el espíritu que caracteriza las diversas visiones y aspiraciones del individuo y del hombre en colectividad. En esta Unidad de Aprendizaje de la licenciatura en <i>Estudios Liberales</i> denominada, <i>Semiótica de la Música</i>, ubicada en la maya curricular de la carrera después de cursar dos asignaturas como antecedentes directos a esta, para ser impartida en el octavo semestre, se centra en el estudio del lenguaje de la música, la producción del signo y su estructura de representación a través de un sistema complejo. El estudiante, al analizar las principales corrientes teóricas y los modelos de gestión del sonido en diversos hechos musicales que los especialistas han marcado en sus investigaciones, desarrolla habilidades en la comunicación sonora; habilidades y saberes factibles para ser aplicados en los más diversos ámbitos del conocimiento.</p>		
Competencia de la Unidad de Aprendizaje (UA)		
<p>Propone, en un ensayo, elementos de sentido en expresiones musicales mediante un modelo teórico de la semiótica musical.</p>		
Tipos de saberes <small>Se refiere al desglose de aquellos conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se encuentran ligados a la descripción de la competencia, y al desarrollarlos deben observar la parte de los nuevos aprendizajes y capacidades que logrará el estudiante</small>		
Saber (conocimientos)	Saber hacer (habilidades)	Saber ser (actitudes y valores)
<p>Explica supuestos teóricos-metodológicos de la semiótica de la música.</p>	<p>Examina los principales sistemas de signos en la producción, funcionamiento y recepción musicales en la cultura occidental.</p>	<p>Reflexiona críticamente el manejo de la semiótica de la música en el mundo contemporáneo.</p>



<p>Identifica la estructura y sistema de notación musical occidental.</p> <p>Comprende el lenguaje musical como vía de comunicación, expresión y producción de sentido.</p>	<p>Establece diferencias de las principales corrientes de la semiótica de la música.</p> <p>Describe conexiones entre las distintas aproximaciones teóricas de la semiótica de la música.</p> <p>Aplica como herramienta para el análisis de la música, las metodologías propuestas en los diferentes enfoques de la semiótica de la música.</p>	<p>Valora la producción/recepción del sentido a través del signo en la semiótica de la música.</p> <p>Respeta la complejidad y la diversidad intercultural</p>
Competencia genérica		Competencia profesional
		<p>Habilidades de abstracción</p> <p>Habilidades de observación empírica y científica</p> <p>Habilidades comprensión de las mentalidades históricas</p> <p>Habilidades de pensamiento complejo y transdisciplinar</p> <p>Habilidades hermenéuticas</p> <p>Habilidades de construcción y deconstrucción simbólica y metafórica</p> <p>Desarrolla su propio juicio para entender el origen y concepto mismo de “arte”, su localización histórica y geográfica y los procesos socioeconómicos en contexto, que involucran dicho concepto.</p> <p>Distingue casos de elaboración de la cultura desde clases sociales y momentos históricos específicos.</p> <p>Concede especial significado a la filosofía estética, al mismo</p>



	<p>tiempo como una meta-teoría del arte, y como una ciencia destinada a explorar y explicar los fenómenos de percepción vinculados más a la especie que a individuos o colectividades específicas.</p> <p>Propuesta de la creación del plan de estudios de la Licenciatura de Estudios Liberales. H. Consejo General Universitario Dictamen Núm. I /2011/349. Págs. 6, 7 y 8.</p>
Competencias previas del alumno	
<i>Anotar las competencias con las que el alumno debe llegar a la unidad de aprendizaje, en caso de ser primer semestre tomar las del bachillerato como referencia.</i>	
<p>Historia del pensamiento estético I (14080), Historia del pensamiento estético II (14081), Semiótica del lenguaje (14082), Semiótica de la imagen (14083). “El alumno reconocerá que los lenguajes No verbales mediante el análisis semiótico, partiendo de fundamentos teóricos e históricos, será capaz de formar un criterio, reconocer los signos y significantes y analizar los mensajes proyectados por medio de la imagen. Al reconocer dichos lenguajes no verbales, será capaz de transmitirlo a diferentes comunidades, etnias y/o niveles sociales, acercándolos a la cultura, la ciencia, las artes y a la sociedad en sí”. (SIC) Programa de Semiótica de la imagen.</p>	
Competencia del perfil de egreso	
<p>Desarrollará habilidades de pensamiento transdisciplinario y transcultural, sustentado en un conocimiento amplio de las humanidades, las artes, la cultura, las ciencias sociales, y las ciencias factuales y formales. (Licenciatura en Estudios Liberales)</p>	
Perfil deseable del docente	
<p>Conocimientos de: básicos de notación musical, armonía, contrapunto, Historia del arte, análisis de las formas musicales.</p>	



Teoría general de la estética y de la semiótica. Preferentemente; maestro en ciencias de la música, etnomusicología. Formación en educación, didáctica y pedagogía. Filosofía y letras. Experiencia en la transmisión de los conocimientos, habilidades, valores y actitudes en el aula, además de facilidad para generar ambientes pertinentes para el aprendizaje.

2.- Contenidos temáticos

Contenido

Módulo I

Elementos básicos de la Teoría de la música.

- 1.1 Estructura y sistema: Timbre, Tono, Intensidad y Tiempo.
- 1.2 Armonía tradicional básica.
- 1.3 Contrapunto elemental.

Módulo II

Semiótica de la música, un enfoque Hermenéutico.

2.1 Leonard Meyer:

- 2.1.1 Teoría de la psicología de las emociones
- 2.1.2 Teoría Gestal en la significación musical

2.2 Raymond Monelle

2.3 Robert Hatten

2.4 Kofi Ahawu

2.5 Jean Jacques Nattiez:

2.6 David Lidov



Módulo III

El enfoque cognitivo-corporal

- 3.1 Diana Deutsc
- 3.2 Mark Johnson
- 3.3 John Sloboda
- 3.4 Lawrence Zbikowski:
- 3.5 Rubén López Cano

Módulo IV

El enfoque *social-político*

- 4.1 Theodor Adorno
- 4.2 Philip Tagg
- 4.3 Simon Frith: Las significación musical en las construcciones sociales

Estrategias docentes para impartir la unidad de aprendizaje

Organizadores previos (comparativos y expositivos) y las *Analogías*, siguiendo un proceso de integración entre lo “previo” y lo “nuevo”.
Conexiones externas.

Bibliografía básica



Eco, U. (1978) *La estructura ausente*. Barcelona. Ed. Lumen.
Hernández O. (2011) *La semiótica musical como herramienta para el estudio social de la música*. Recuperado de:
<http://cuadernosmusicayartes.javeriana.edu.co>
Meyer L. (2005) *La emoción y el significado de la música*. Alianza. México.
Antología preparada por el profesor.

Bibliografía complementaria

Cooke D. (1989) *El lenguaje de la música*. Clarendon Paperbacks, Oxford University.
Frith S. (1998) *La realización de mitos: En el valor de música popular*. Harvar University Press. EUA
Gadamer H. G., Durand, G., Ricoeur P., Vattimo G., Panikkar R., Aranguren J.L., Dussel E., Trias y otros. (2006) *Diccionario de Hermenéutica*. Universidad de Deusto. España.
Zbikowski M.L. (2005) *Conceptualizing Music; Cognitive, Structure, Theory and Analysis*. Oxford University Press

3.-Evaluación

Evidencias

Producto final:
Informe de análisis semiótico de un hecho musical, en el que se aplique una de la metodología analizada en el curso, que se demuestren los supuestos teóricos del enfoque y el sentido global del objeto de estudio.

Tipo de evaluación

Diagnóstica: el profesor aplica instrumentos para conocer el nivel y grado de calidad de las competencias de prerrequisito necesarias para el mejor aprovechamiento del curso.



Formativa, la clase desarrolla ejercicios de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, especialmente al término de cada módulo, con la finalidad de reforzar el aprendizaje de contenidos y el desarrollo de habilidades.
Sumativa, el profesor aplica instrumentos de evaluación para determinar la presencia y grado de desarrollo de habilidades necesarias para la acreditación del curso.

Criterios de Evaluación (% por criterio)

Anotar los criterios de evaluación y el porcentaje que tiene dentro de la evaluación

Recuerde que de acuerdo al REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Artículo 10. Los criterios de evaluación definirán, entre otros puntos, los siguientes:

I. Los aspectos a evaluar y los porcentajes que cada uno tendrá en la calificación;

II. La utilización de diversos medios de evaluación para una materia dependiendo de la naturaleza de la misma y los objetivos de ésta, y

III. Los momentos para la evaluación durante el desarrollo de la materia.

Portafolios:	30 %
Actividades extracurriculares:	15 %
Participación	15 %
Producto final:	40 %
Total	100 %

4.-Acreditación

Anotar los criterios para la acreditación ordinaria

Además de lo estipulado en el reglamento; presentar cuatro informes de análisis de un hecho musical; a) enfoque Hermenéutico, cognitivo corporal y social político. Y la actividad integradora, consistente en la exposición y defensa ante la clase un análisis global de un hecho sonoro.

Anotar los criterios para la acreditación extraordinaria

Además de lo estipulado en el reglamento; presentar cuatro informes de análisis de un hecho musical; a) enfoque Hermenéutico, cognitivo corporal y social político. Y la actividad integradora. La actividad integradora, consistente en la exposición y defensa un análisis global de un hecho sonoro.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE TONALÁ

5.- Participantes en la elaboración

Código	Nombre
7312792	Raúl Pérez Hernández